

INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL

TRABAJOS TOPOGRAFICOS

PROVINCIA

CÓRDOBA

TERMINO MUNICIPAL

BELMEZ

Brigada.

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos entre Belmez y Espiel.

INCIDENCIAS

Mojones no reconocidos

Lineas limites o parte de ellas no reconocidas

ARCHIVO

N.º del legajo 154

N.º Reg. general 2472

N.º en el legajo 92



DON ANTONIO LUNA CARRETO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE INGENIEROS GEÓGRAFOS, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Y JEFE DE LA SECCIÓN 6ª, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL.

C E R T I F I C O: Que en el Archivo Topográfico de mi cargo existe el acta de deslinde que copiada a la letra dice así.....

- Folio 1 -

Acta de la operación practicada para reconocer y señalar los mojones de término comunes a los Ayuntamientos de Espiel y de Belmez pertenecientes ambos a la provincia de Córdoba.= Reuniódos en el sitio denominado "La Raña" el día nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y uno los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citación hecha por mi el Oficiál 2º del Cuerpo de Topógrafos don Enrique Rodríguez, en cumplimiento de lo dispuesto en el plan de operaciones del Instituto Geográfico para la triangulación topográfica y levantamiento de planos que requiere la publicación del mapa aprobado por S.A. el Regente del Reino en treintade Setiembre de mil ochocientos setenta, se procedió a la operación en la forma siguiente:.= 1er MOJÓN.= Se reconoció como tal por las comisiones respectivas, el centro del triángulo formado por tres cotos de piedras sueltas, todos ellos de forma cónica de un metro cuarenta centímetros de diámetro en su base y setenta centímetros de altura, los cuales se denominan "los tres mojones de La Raña" y se encuentran en la hondonada de este nombre en la falda de la "Loma de los Colmenares". Es común a los Ayuntamientos de Espiel, de Bélmez y de Villanueva del Rey.= 2º MOJÓN.= Fué reconocido como tal

un montón de tierra y piedras menudas, ligeramente cónico de un metro veinte centímetros de diámetro en su base por cincuenta y cinco centímetros de altura, que se encuentra en el cerro lla

- Folio 1 vuelto -

mando "Loma de los Colmenares". Desde este mojón se ve el "Castillo de Bélmex con rumbo de cincuenta y seis grados quince minutos; el cerro denominado del Castillo en término de Espiel con rumbo de ciento noventa y cinco grados y el designado con el nombre de "Murrio alto" con rumbo de doscientos cuatro grados cuarenta y cinco minutos. Dista del anterior novecientos cincuenta y ocho metros y setenta centímetros y el rumbo de la recta que los une es de ciento treinta y cuatro grados con treinta minutos.= 3er MOJÓN. Se designó como tal un montón de tierra y piedras igual en forma y dimensiones al precedente, situado en el cerro conocido con la denominación de "Majada honda". Desde él se ve el cerro llamado "Murrio alto" con rumbo de ciento ochenta y ocho grados y la señal geodésica "La Ohmorra" con rumbo de doscientos treinta y cinco grados. Dista del anterior setecientos sesenta y nueve metros cuarenta centímetros y el rumbo de la recta que los une es de ochenta y nueve grados treinta minutos.= 4º MOJÓN. Fué reconocido como tal un coto igual al precedente que se encuentra en la margen derecha del camino llamado "del Valle" según se vá de Espiel a Bélmex, desde él se ve la llamada "Peña Crispina" con rumbo de doscientos sesenta y dos grados. Este y el anterior mojón están unidos por el itinerario que sigue: con doscientos setenta y nueve grados treinta minutos, diez metros cincuenta centímetros; con doscientos ochenta y seis grados, trescientos treinta y siete metros noventa centímetros y con trescientos siete grados, noventa y cuatro metros veinte centímetros; con trescientos nueve grados, trescientos diez y ocho metros veinte centímetros.= 5º MOJÓN. Fué designado como tal un montón de



tierra

- Folio 2 -

y piedras de la forma y dimensiones del precedente que se encuentra en el sitio llamado "Posada de colmenas del buey rabioso" y en la linde mas al E. de una era de pan trillar.= Dista del anterior ciento setenta y nueve metros, sesenta centímetros y el rumbo de la recta que los une es de ciento veintisiete grados treinta minutos.= 6º MOJÓN. Se reconoció como tal un montón de piedras sueltas que afecta la forma cónica, de sesenta centímetros de diametro en su base por treinta de altura, colocado en la parte superior de la Peña llamada "Cristina" en la loma de este nombre. Dista del anterior seiscientos diez metros con rumbo de ciento veinticinco grados treinta minutos.= 7º MOJÓN. Se aceptó como tal un coto formado con piedras y tierra de la forma y dimensiones del 5º mojón que se encuentra en la linde mas al E. de una era situada en "El Collado de Crispina. Dista del anterior seiscientos treinta y nueve metros ochenta centímetros con rumbo de ciento diez y siete grados quince minutos.= 8º MOJÓN. Fué reconocido como tal un coto igual al precedente situado en la margen derecha del rio Guadalbarbo y desde el cual se vé el cerro llamado de "Peña Crispina" con rumbos de ciento ochenta y dos grados. Dista del anterior setecientos diez y nueve metros ochenta centímetros, con rumbo de ciento diez y seis grados treinta minutos.= 9º MOJÓN. Se designó como tal un coto igual al anterior que se encuentra en el sitio denominado "La Zarza" desde él se ve el cerro designado con el nombre de "Pelayo" con rumbo de setenta y seis grados cuarenta y cinco minutos y el de "Peña Crispina" con el de ciento sesenta y seis grados. Dista del anterior quinientos cincuenta y tres metros diez centímetros con rumbo de ciento veinticu-

tro grados treinta minutos.=.....

- Folio 2 vuelto -

10º MOJÓN.= Consiste en un coto de tierra y piedras sueltas, como el anterior y de su misma forma y dimensiones y se encuentra en el sitio llamado "Cuerda del barranco del mulo". Desde él se ven los ya nombrados cerros de Pelayo" y de "Peña Crispina" con rumbo de ochenta y tres grados el primero y de cincuenta y cinco con treinta minutos el segundo. Distra del anterior cuatrocientos cuarenta y un metros veinte centímetros con rumbo de ciento diez grados treinta minutos.= 11º MOJÓN.= Fué reconocido como tal un coto formado como el anterior y de la forma y dimensiones del mismo situado en la "Loma de los tres mojones" entre el barranco de los "Zumajares" y el del "Almendro". Distra del anterior doscientos cuatro metros ochenta centímetros con rumbo de ciento treinta grados treinta minutos.= 12º MOJÓN.= Fué reconocido como tal el centro del triángulo formado por tres cotos iguales en un todo al precedente - que se encuentran próximos al nacimiento del arroyo llamado "El Almendro" y a ciento dos metros cincuenta centímetros de la - margen izquierda del camino de Navalespino a Hinojosa del Duque. Desde este mojón se ve el cerro del "Helechar" con rumbo de doscientos cuarenta y tres grados treinta minutos. Distra del anterior ochocientos cinco metros setenta y cinco centímetros con rumbo de ciento catorce grados. Es común a los términos de Espiel, de Bélmex y de Villanueva del Duque.= La declinación de la brújula con que se ha operado es de diez y ocho - grados. La tradición y el acuerdo de las comisiones asistentes son la única base de que se ha partido para reconocer y señalar los mojones que se registran en la presente acta y que.....

- Folio 3 -

quedan definitivamente como verdaderos.= Concurrieron al acto -



en representación del Ayuntamiento de Espiel los señores don - Claudio Galan, Concejal y D. Francisco Rivera, práctico y en - representación del Ayuntamiento de Bélmex los señores Don José Pablo Rivera, Alcalde, don Miguel Hinojosa, Regidor y don José Sira Nevado, práctico.= El Topógrafo don Ramón Munilla asistió también encargado del levantamiento del plano.= En prueba de su conformidad, firman conmigo todos los señores mencionados - la presente acta en el sitio llamado "Los tres mojones" a nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y uno, El Concejal de - Espiel, Claudio Galan.= El Práctico de Espiel, Fran^{co} Rivera.= El Alcalde de Bélmex, José P. Rivera.= El Regidor de Bélmex, Miguel Hinojosa.= El Práctico de Bélmex, José de Sira.= El Topógrafo, Ramón Munilla.= El Oficial 2º del cuerpo de Topógrafos, Enrique Rodríguez.".....

Todas las firmas tienen sus respectivas rúbricas y todos los Ayuntamientos que asistieron a la operación sellaron los folios correspondientes. Y para que conste y a petición del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Espiel (Órdoba), expido la presente - con el visado del Ilmo. Sr. Director General en Madrid a nueve de Julio de mil novecientos cincuenta y siete.

Vº. Bº.

EL DIRECTOR GENERAL.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



